



DECRETO

Expediente nº: 4685/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Procesos selectivos personal laboral indefinido

Don Ángel Manuel Martínez Páez, Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano y Universidad, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Terminado el plazo para la presentación de alegaciones contra los Listados Provisionales para tomar parte en el proceso de selección Selección 6 plazas de personal laboral de Monitor /a deportivo-natación del Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda, mediante el sistema de oposición, 4 Plazas turno libre y 2 plazas turno discapacidad (OEP 2023 y 2025) y formación de Bolsa de Empleo, Convocatoria publicada en B.O.E. número 103 de 29 de abril de 2025 y ampliada en una plaza (BOE 124 de 1 de julio de 2025) y de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, se procede a aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, el Tribunal Calificador y lugar y fecha de desarrollo del primer ejercicio de la fase de oposición.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4218 de 29 de julio de 2025.

Visto el expediente esta concejalía, en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía número 2023-2673 del 21/06/2023 (BOP de Málaga 17/07/2023), adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos anexas a la presente resolución.

SEGUNDO: Acumular, al turno libre, las plazas del turno de discapacidad OEP 2023:

De conformidad con lo establecido las Bases que rigen la convocatoria, al no haber tenido entrada ante el registro general de este Ayuntamiento ninguna solicitud para participar en el proceso selectivo: "Si las plazas convocadas por el turno para discapacidad no se pudieran cubrir por falta de solicitantes o porque fueran declaradas desiertas, se acumularán al turno





libre, respetando los límites establecidos en el artículo 28 Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con de la Discapacidad en Andalucía"

DENOMINACIÓN	GRUPO/ SUBGRUPO	PLAZAS	FORMA DE ACCESO	CÓDIGO
Monitor/a Deportivo-Natación 100% Jornada (2,50 meses x año)	C2	2	TURNO LIBRE	MDE/340 /029L MDE/340 /030L

TERCERO: Nombrar a los siguientes empleados públicos Miembros del Tribunal:

Presidente Titular: Francisco Ponce Pérez.

Presidente Suplente: Reyes del Pozo López.

Secretario Titular: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario Suplente: Jesús Diaz de Lope Diaz Sánchez.

Secretaria Suplente: Juan Carlos Avilés Guerrero.

Vocal Titular: Jorge Badillo Domínguez.

Vocal Titular: Ana Belén Guerrero Bellido.

Vocal Titular: Víctor Manuel Pinzón Jiménez.

Vocal Titular: Julia Carrasco Carrasco.

Vocal Suplente: Esperanza Mirasol García.

Vocal Suplente: Cristóbal Domínguez Rincón.

Vocal Suplente: Salvador David Durán Hidalgo.

Vocal Suplente: Francisca Ruiz García.

CUARTO: Lugar y fecha de Desarrollo del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 1 de octubre de 2025 a las 13,00 horas en Centro Universitario de Enfermería Virgen de la Paz de Ronda sito en Calle Guadalcobacín s/n de Ronda (Frente a ITV)

QUINTO: Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Corporación y en las páginas WEB del Ayuntamiento de Ronda y anuncio en BOP Málaga.





RECURSOS/ALEGACIONES

Lo que se le comunica para su conocimientos y efectos, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP- o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo manda y firma, el Sr. Concejal-Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano y Universidad, D. Ángel Manuel Martínez Páez, en Ronda; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





CONVOCATORIA DE 6 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE MONITOR /A DEPORTIVO-NATACIÓN DEL EXCELENTÍSMO AYUNTAMIENTO DE RONDA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, 4 PLAZAS TURNO LIBRE Y 2 PLAZAS TURNO DISCAPACIDAD (OEP 2023 Y 2025) Y FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO (BOE 103 Martes 29 de abril de 2025) AMPLIADA 1 PLAZA (BOE 124 de 1 de julio de 2025)

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

TURNO LIBRE

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

AYALA RUIZ, DIEGO
BALLESTEROS ORDOÑEZ, ÁNGEL VICENTE
BARROSO ALVAREZ, FRANCISCO JOSE
BEJARANO MORENO, JOSE LUIS
CABREJA JURADO, JUAN FRANCISCO
CARRASCO SANCHEZ, JOSE ANTONIO
CORRO BORREGO, ANTONIO
DIAZ ARAGONÉS, RAFAEL
FERNÁNDEZ BARRON, CARLOS
FERNÁNDEZ PARRA, MANUEL JESÚS
GARCÍA GARCÍA, DAVID
GONZÁLEZ VARGAS, JUAN FRANCISCO
GUERRERO GÓMEZ, DANIEL
JIMENEZ FERNÁNDEZ, NAZARET
JURADO CORRALES, JOSEFA
MELERO OLMO, ENRIQUE
MORENO GAMARRO, PABLO
RAMÍREZ FERNÁNDEZ, JOAQUÍN
RIVERA RODRÍGUEZ, MARIA DOLORES
ROJAS ROSADO, ÁLVARO
ROMERO RUIZ. FRANCISCO JESÚS
RUIZ CARRASCO, PABLO
SERRANO ALARCON, ALMUDENA
TIRADO OLIVA, ÁLVARO
VEGA GARCIA, ANTONIO



LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDOS/AS:

	Causa Exclusión:
JURADO BERMÚDEZ, FRANCISCO JAVIER	No aporta certificación Monitor/a de Natación, según requisito Base Tercera de la convocatoria

TURNO DISCAPACIDAD: (No hay solicitudes)

